AYUNTAMIENTO DE NAGUA
ALCALDIA MUNICIPAL
*"Por una ciudad moderna"*

alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
C/ 27 de Febrero No.28, Nagua, Rep. Dom.
809-584- 1198 / 809-584-1625 / 809-584-3858
RNC-410-000015

# ACTA DE FORMALIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL
## MUNICIPIO DE NAGUA

En el municipio Nagua, siendo las 4:00 PM horas, del día 2 de Junio del 2022, estando reunidos en el Ayuntamiento de Nagua, con el objetivo de realizar la selección de la sociedad civil para lo cual ésta actividad en su convocatoria busca realizar una Asamblea Constituyente Comunitaria, en la que los actores territoriales elijan los representantes y voceros, certifiquen y validen a los acreditados por instituciones, según lo establecen las leyes 498-06 y 176-07 de donde se dio inicio a la misma en la cual los representantes de la Sociedad Civil del Municipio Nagua (Ver listado de instituciones participantes anexo), titulares de nacionalidad Dominicana y todos civilmente hábiles, como parte de este municipio y todas domiciliadas dentro del mismo, hoy reunidas en el municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez, hemos convenido en constituir como en efecto constituimos formalmente en este acto, una representación de la Sociedad Civil, ante el Consejo de Desarrollo Municipal, la cual se regirá por las cláusulas siguientes, que servirán de Acta Constitutiva según artículos 4,6,7,11,12 del decreto No.493-07 del Sistema Nacional de Planificación. Donde de un total de 48 personas inscritas, para una participación de 35 personas asistentes y habiendo verificado el quórum requerido, se procedió a dar inicio el proceso en cuestión.

**PRIMERO:** Se produjo una verificación de los participantes de acuerdo a la carta de designación de sus respectivas representaciones de los grupos que requieren ser

reformulados, y se acordó la metodología de trabajo de la asamblea siguiendo los siguientes pasos.

- Distribución de los grupos del territorio previamente identificados.
- Identificación de los actores locales, sensibilización sobre sus funciones y proceso de conformación de Consejo de Desarrollo (Presentación PPT).
- Realización de un preámbulo introductorio de la asamblea.
- Designación por cada grupo de un co-relator para conducir el proceso, informar de las incidencias del mismo y realizar un levantamiento de las informaciones requeridas.
- Rectificación de algunos representantes acreditados por sus instituciones (ONG, agropecuaria, juntas de vecinos, otras.) "ver listado de participantes".
- Motivación a los participantes a elegir y a ser elegidos como miembros del Consejo.
- Deliberación de grupos.
- Realización de proceso eleccionario, presentando los distintos tipos de preselección posibles a escoger:

    A. Propuesto por regla popular de represéntate y suplente por mayoría.

    B. Designación por consenso (levantando la mano).

    C. Votación /conteo de votos.

    D. Otros, especifique.

- Proclamación de integrantes electos a representante y suplente.
- Llenado carta con designación.
- Proceder a dar lectura a los resultados en plenaria.

**SEGUNDO:** Cuadro resumen consolidado paso a paso (Ver detalles anexo con cambios por grupo según se requiera): GRUPO 1: Representando Asoc. Empresariales, cámara de comercio y producción del municipio; GRUPO 2: Educación superior o del nivel más alto escolar; GRUPO 3: gremios profesionales y sindicatos del municipio; GRUPO 4: Asociaciones agropecuarias, asociación agricultores, regantes y cooperativas agrícolas; GRUPO 5: Asociaciones de ganaderos, pecuarios y/o apícolas; GRUPO 6: Juntas de vecinos; GRUPO 7: Organizaciones no gubernamentales ONG'S, mancomunidades; GRUPO 8: Centros de Madres, asociaciones de ayuda mutua, asociaciones comunitarias; GRUPO 9: Cooperativas financieras; GRUPO 10: Clubes deportivos, fundaciones y cultura; GRUPO 11: Iglesias; GRUPO 12: Otros, (reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio u otro tipo que el municipio identifique que les representa), firmantes todos

al final de esta acta. De donde la representación de la sociedad civil se denomina "Representantes Elegibles" y tiene el carácter de una entidad consultiva que no persigue fines de lucro con personalidad jurídica conforme a Ley 122-05.

**TERCERO:** El domicilio de la representación de la Sociedad Civil, se establece en el Municipio Nagua, pudiendo establecer representación, delegación o comisión ante este consejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las mejores decisiones del mismo, haciéndose compromisaria a dar seguimiento a sus acuerdos.

**CUARTO**: La asamblea aquí reunida autoriza a la Sala Capitular del Ayuntamiento del municipio Nagua, a que proceda a formalizar el presente documento, previo cumplimiento de todos los requisitos legales. Terminada la reunión se levantó la presente acta firmada por todos los actores de los municipios electos en la misma. No habiendo más nada que tratar quedo cerrada la sección.

**Designación de Representantes**

**Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.**

**INGINIO MONCION**
Cámara de Comercio
Rep. **Asociaciones Empresariales**

**HIPÓLITO DE LA CRUZ**
Párroco Iglesia Católica
Rep. **Iglesias**

**JOEL REYES**
Pastor Iglesia Evangélica
Rep. **Iglesias**

**PEDRO ANT. TEJADA MOSQUEA**
Federación de Juntas de Vecinos
Rep. **Juntas de Vecinos**

**RAMON CORNIEL ACOSTA**
Secretario VODADEL
Rep. **Clubes Deportivos**

**DIVINA ARIAS APONTE**
Presidenta Asociación de Hoteles y Restaurantes
Rep. **Asociaciones Empresariales**

**DISLAINY SANTIAGO**
Enc. De Comunicación UASD
Rep. **ONGS**

**PAMELA GERONIMO**
Presidenta del Concejo de Regidores
**Ayuntamiento Municipal de Nagua**

**AMABLE SOLIS DE LOS SANTOS**
Encargado Departamental UAPA
Rep. **ONGS**

**ESTHER TEJADA**
Presidenta del Círculo de Locutores
Rep. **Gremios Profesionales**

**ISMARLIN ALMONTE MOREL**
Secretaria Pastoral Juvenil Iglesia Católica
Rep. **Iglesias**

**JULIO CESAR DE LA CRUZ**
Director Distrital
**Junta del Distrito Municipal de Las Gordas**

**JUNIOR A. ESPINOSA**
Director Distrital
**Junta del Distrito Mpal San José de Matanzas**

**EDY BATISTA**
Vice-presidente del Concejo de Regidores
**Ayuntamiento Municipal de Nagua**

**SALVADOR DE JESUS JIMENEZ**
Oficina Municipal de Planificación
**Ayuntamiento Municipal de Nagua**

**JUNIOR PERALTA**
Alcalde Municipal
**Ayuntamiento Municipal de Nagua**

AYUNTAMIENTO DE NAGUA
ALCALDIA
REPÚBLICA DOMINICANA